

ANEXO A ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA PROYECTO DE RAMAL DE MEDIA TENSIÓN 15/20 KV, C.C.T.T. DE TRANSFORMACIÓN DE 160 Y 25 KVA EN LOS T.T.M.M. DE CORTE DE PELEAS Y SANTA MARTA.

Nº EXPEDIENTE: IA17/00141

DESTINO: INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ELECTRIFICACION DE PARCELAS RÚSTICAS. RIEGOS AGRÍCOLAS

SITUACIÓN: Carretera BA-022 PK de 1 a 5. T.T.M.M. CORTE DE PELEAS (06196) Y SANTA MARTA (06150).

DOMICILIO: Avda. Extremadura, 132. – Santa Marta (CP 06150).

PETICIONARIOS:

- 1) VICENTE ALBERO REY, (CIF: 08819361B).
- 2) LAS MONGÍAS S.L.L. (CIF: F06042097).
- 3) ANDRÉS ESPERILLA FERNANDEZ. (CIF: 09164664S).
- 4) ROSARIO SANTOS SANPELAYO. (CIF:08545853L)

1.- ACLARACIONES AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

1.1.- Definición características y ubicación del proyecto.

En la siguiente tabla se dan la tipología y función de los apoyos, tipo de cruceta y parcela donde están situados.

APOYO	FUNCIÓN	APOYO	TIPO DE APOYO	CRUCETA	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
1	Derivación	Metálico	Celosía recto	Montaje O	9	26	CORTE DE PELEAS
2	Protección	Metálico	Celosía recto	Montaje O	9	26	CORTE DE PELEAS
3	Angulo amarre	Metálico	Celosía recto	Bóveda	9	24	CORTE DE PELEAS
4	Angulo amarre	Metálico	Celosía recto	Bóveda	9	40	CORTE DE PELEAS
5	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	9	40	CORTE DE PELEAS
6	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	9	40	CORTE DE PELEAS
7	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	9	40	CORTE DE PELEAS
8	Angulo amarre	Metálico	Celosía recto	Bóveda	9	40	CORTE DE PELEAS
9	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	9	52	CORTE DE PELEAS
10	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	9	52	CORTE DE PELEAS
11	Angulo amarre	Metálico	Celosía recto	Bóveda	9	49	CORTE DE PELEAS
12	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	7	47	CORTE DE PELEAS
13	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	7	40	CORTE DE PELEAS
14	Angulo amarre	Metálico	Celosía recto	Bóveda	7	40	CORTE DE PELEAS
15	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	7	42	CORTE DE PELEAS
16	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	7	23	CORTE DE PELEAS
17	Angulo amarre	Metálico	Celosía recto	Bóveda	26	7	SANTA MARTA
18	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	26	7	SANTA MARTA
19	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	26	7	SANTA MARTA
20	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	26	7	SANTA MARTA
21	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	26	9	SANTA MARTA
22	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	26	9	SANTA MARTA
23	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	26	9	SANTA MARTA
24	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	26	9	SANTA MARTA
25	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	26	9	SANTA MARTA
26	Angulo amarre	Metálico	Celosía recto	Bóveda	26	9	SANTA MARTA
27	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	3	5	SANTA MARTA
28	Alineación suspensión	Metálico	Celosía recto	Bóveda	3	10	SANTA MARTA
29	Fin Línea	Metálico	Celosía recto	Montaje O	3	230	SANTA MARTA

1.2.- Principales alternativas estudiadas.

Aún siendo poblaciones muy cercanas Santa Marta, Corte de Peleas, Villalba de los Barros y Solana de los Barros, estas poblaciones no están conectadas mediante líneas de media tensión entre ellas, esto es debido a que Santa Marta y Villalba son de una distribuidora (Electrica de Sta. Marta y Villalba) y Solana de los Barros, Corte de Peleas son de otra (Endesa).

Por tanto existe un déficit muy grave de líneas de media tensión en la zona, esto unido al minifundio de la zona, hace que la instalación de líneas de Media tensión sea muy complicado.

Se han estudiado 3 alternativas,

Alternativa 1, Solana de los Barros, hasta el punto de enganche en línea recta hay 6,5 Km, con el agravante de una división grande de parcelas que hace muy difícil obtener los permisos necesarios para la realización de la línea. Por parte de la propiedad y yo mismo hemos pedido los permisos necesarios para este trazado alternativo y no los hemos conseguido en su totalidad. Además de encarecer la inversión en un 50 %

Alternativa nº 2, Villalba, esta alternativa es de una longitud muy superior encareciendo en un 100% la inversión inicial, además también la atomización de las parcelas haría casi inviable la instalación al ser muy difícil la obtención de los permisos.

Alternativa nº 3, Santa Marta de los Barros, esta alternativa hasta el punto de enganche en línea recta hay 6,5 Km, también hay una división grande de parcelas que hace muy difícil obtener los permisos necesarios para la realización de la línea. Por parte de la propiedad, se estudió este trazado y existen graves dificultades para conseguir los permisos necesarios, además de encarecer la inversión en un 50 %.

Por lo expuesto y considerando que el trazado propuesto es el más corto y existen los permisos para la instalación de la línea, consideramos que es el único viable, tanto económicamente como técnicamente.

1.3.- Operaciones realizadas con la vegetación.

El terreno por donde se pretende realizar la línea de media tensión es muy llano, con alguna ligera ondulación.

Tiene ligera pendiente desde el inicio al final de la línea. Las cotas mínima y máxima son 241,2 m.s.n.m. en el inicio y de 260,3 m.s.n.m. al final, no llegando por tanto a 20 m de desnivel, en los 4.568 m de la línea, la pendiente global de la línea es del 0,42 %.

Todos los terrenos son cultivables, no existiendo problemas para el acceso en ninguna zona del recorrido.

Se adjunta el trazado de la línea superpuesto a una ortofoto, en él se puede comprobar lo anteriormente expuesto.

DOCUMENTACION GRÁFICA

VICENTE ALBERO REY,
CIF: 08819361B
Avda. Extremadura, 132.
Santa Marta (CP 06150).

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
DESARROLLO INDUSTRIAL AMBIENTE Y ENERGÍA
D.G. DE MEDIO AMBIENTE
MÉRIDA

EXPEDIENTE: IA17/00141
Asunto: Subsanación de documentación

Muy Sr. Mío:

En contestación a su escrito, adjunto le remito la documentación requerida en el mismo.

- Aclaraciones al estudio de impacto ambiental
- Copia digital de la documentación ambiental. Completa.

Ruego continúe el trámite oportuno del expediente.

Sin otro particular reciba un cordial saludo

Fdo. Vicente Albero Rey
Fecha: 2 de junio de 2017







